



**Nombre de alumno: César
Abraham Morales Pérez**

**Nombre del profesor: Mahonrry de
Jesús Ruiz**

**Nombre del trabajo: Cuadro
sinóptico**

Materia: Práctica clínica I

Grado: 6° cuatrimestre

Grupo: "B"

Comitán de Domínguez Chiapas a 11 de junio del 2021.

UNIDAD 2

2.1 Esterilización con vapor

¿Qué es? Es una técnica utilizada para la eliminación de microorganismos que puedan ser perjudiciales para la Salud por medio del calor.

A calor seco: Esta técnica no es muy empleada, por motivo a que el material que se debe de esterilizar deben de estar a 180° y este no los llega a alcanzar en el tiempo determinado.

A calor húmedo (vapor de agua): Esta técnica es empleada, sin embargo se deben de considerar el tiempo la presión y la temperatura que debe de generar este tipo de esterilización para obtener un resultado eficaz.

A métodos físico-químicos: Es común este tipo de esterilizaciones por productos químicos, son muy empleados y eficaces.

2.3 Preparación de solución intravenosa

Es muy importante tener presente las terapias intravenosas, los pacientes que la requieren salen adelante con el beneficio que esta les otorga, es importante realizar con técnica y sobre todo con responsabilidad.

Existen diversos protocolos que deben de seguirse como son:

- 1.- Cumplir con los requisitos farmacotécnicos adecuados al paciente, exentos de contaminantes microbiológicos, pirógenos, tóxicos y de partículas materiales.
- 2.- Tener la identificación del paciente y del contenido con datos de conservación, caducidad, horario de administración y velocidad de perfusión.
- 3.- Realizar, en conjunto con el equipo de salud, el seguimiento terapéutico de aquellos tratamientos que por sus características especiales de complejidad, incompatibilidad o estabilidad requieran la participación del farmacéutico.
- 4.- Elaboración de mezclas para terapia IV bajo condiciones controladas y definidas que garantizan la integridad físico-química
- 5.- Seguimiento farmacéutico de la terapia IV.

Es importante que se administran bajo un estricto orden y contemplando siempre la vitalografía del paciente, por motivo a que si alguno de esos factores se ve modificado está contraindicado seguir con la administración del medicamento.

2.5 Registro de observaciones de enfermería

Es importante mencionar que para poder llevar a cabo un control adecuado de registro de enfermería, las anotaciones que se deben de presentar en la etiqueta son:

- 1.- Fecha y hora de instalación.
- 2.- Nombre completo del paciente y quien instaló el equipo.
- 3.- Incidencias por turno.
- 4.- Observaciones en función de problemas y cuidados.
- 5.- Anotación de actividades de enfermería no rutinaria.
- 6.- Detección de complicaciones derivadas del proceso patológico.
- 7.- Respuesta del paciente ante los cuidados dispensados.
- 8.- Razón de omisión de tratamientos.

Si algún dato de estas observaciones son omitidos, pueden generar un cargo legal ya que tienen respaldo jurídico.

Bibliografía

Universidad Del Sureste. (UDS). (2021). Antología de Práctica clínica I, temas: 2.1, 2.3 y 2.4. Recuperado el 11 de junio del 2021 de plataforma educativa digital.